

PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL

REGIDOR: GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ **COMISIÓN EDILICIA: COMUNICACIÓN**

La comisión edilicia de Comunicación Social integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo enero-marzo 2023 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de fomentar la difusión y promoción de la imagen institucional del Ayuntamiento dando a conocer los planes, programas y acciones del gobierno municipal mediante políticas de acercamiento con los medios de comunicación.

ENERO.

- Hacer la respectiva difusión por todos los medios posibles para que los ciudadanos se presenten a hacer sus respectivos pagos anuales y con ella puedan recibir mejores servicios de calidad.
- Exhortar a las personas a tomar sus tiempos para que así puedan realizar los pagos en tiempo y forma correspondientes.
- Avisar a los ciudadanos de los requisitos y descuentos que se llevarán a cabo en el pago de sus servicios.

FEBRERO.

- Seguir haciendo difusión por todos los medios para que los ciudadanos se presenten a hacer sus pagos.
- Orientando a las personas en la documentación necesaria para cada uno de los pagos o trámites a realizar.
- Dar atención con humanidad a todos los ciudadanos.

MARZO.

- Dar a conocer los resultados de las buenas prácticas como gobierno en la gaceta municipal y en los demás medios para que la población esté enterada de todo lo acontecido en nuestro municipio.
- Dar a conocer las listas de los acreedores a los apoyos para que con ello presenten a recibir los apoyos correspondientes.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

